

QUEDA ANULADA Por pérdida del Cheque No. 103 AL 115 de la Cta. Cta. No. 18035212 del Banco del Pichincha. pw/7788a.r.

QUEDA ANULADA Por pérdida del Cheque No. 151 AL 150 de la Cta. Cta. No. 1310885 del Banco del Pichincha. pw/7788a.r.

QUEDA ANULADA Por pérdida del Cheque No. 132 AL 161 de la Cta. Cta. No. 8632630 del Banco del Pichincha. pw/7788a.r.

QUEDA ANULADA Por pérdida del Cheque No. 164 AL 221 de la Cta. Cta. No. 53037727 del Banco del Pichincha. pw/7788a.r.

QUEDA ANULADA Por pérdida del Cheque No. 184 AL 221 de la Cta. Cta. No. 5505119 del Banco del Pichincha. pw/7788a.r.

QUEDA ANULADA Por pérdida del Cheque No. 219 Y 220 por el valor de \$ 0.00 de la Cta. Cta. No. 2736544 de CECILIA ALMAGRO del Banco del Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 60 días posteriores a la última publicación. pw/7788a.r.

QUEDA ANULADA Por pérdida del Cheque No. 186 AL 187 de la Cta. Cta. No. 7181043 del Banco del Pichincha. pw/7788a.r.

QUEDA ANULADA Por pérdida del Cheque No. 201 Y 203 por el valor de \$ 0.00 de la Cta. Cta. No. 11634985 de PROAÑO HARO LUIS del Banco del Pichincha.

Dr. Víctor Cevallos Vásquez  
SECRETARIO GENERAL  
aj/2012828/A.C.

REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS 26856

**EXTRACTO**

**DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA DATARADIO TELECOMUNICACIONES C.A.**

Se comunica al público que la compañía DATARADIO TELECOMUNICACIONES C.A. aumentó su capital en US\$ 600, y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Noveno del Distrito Metropolitano de Quito el 9 de noviembre del 2000. fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución N° 00.Q.I.J.3703 de 22 Diciembre 2000.

El capital actual suscrito de US\$ 800, está dividido en 800 acciones de US\$ 1 cada una.

Quito, 22 Diciembre 2000.

Dr. Víctor Cevallos Vásquez  
SECRETARIO GENERAL

0000014

aj/2012822/A.C.

Dr. Víctor Cevallos Vásquez  
SECRETARIO GENERAL  
aj/2012834/A.C.

REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

**EXTRACTO**

**DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO, DEL AUTORIZADO Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA OPERADORA DE CARRETERAS OPERCARRETERAS S.A.**

Se comunica al público que la compañía OPERADORA DE CARRETERAS OPERCARRETERAS S.A. aumentó su capital suscrito en US\$ 1.000.00, del autorizado y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Cuadragésimo del Distrito Metropolitano de Quito el 20 de octubre del 2000. fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución N° 00.Q.I.J.3720 de 26 Diciembre 2000.

El capital actual suscrito de US\$ 1.200.00 está dividido en 30.000 participaciones de US\$ 2.400.00.

Quito, 26 Diciembre 2000.

Dr. Víctor Cevallos Vásquez  
SECRETARIO GENERAL

aj/2012829/A.C.